

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión (Ordinaria): 26 de mayo de 2017

ACTA N° 5

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO, INGENIERO PABLO RECABARREN

Secretaría del señor Secretario General, ingeniero Daniel Lago
Prosecretaría del Señor Ángel Giménez

DOCENTES: RUIZ, Miguel; GASTALDI, Raúl; GONZALEZ CONDE, Jorge; NALDINI, Germán; YBAÑEZ, Germán; LARROSA, Nancy; BRUNA NOVILLO, Julio; TATIAN, Marcos; VENTRE, Luis.

EGRESADOS: RIZZOTTI, Carlos F.; BARANZELLI, Matías.

ESTUDIANTES: LAMBERTI, Germán; OLIVARES, Emiliano; CABULLO, Darío; MALDONADO VELEZ, Zoe; TORRICO CHALABE, Julieta; PEREZ LINDO, Julián.

NO DOCENTES: HEREDIA, Silvina.

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANO: Ingeniero Pablo Recabarren
VICEDECANA: Ingeniera Adriana Cerato

DOCENTES:**Titulares**

Miguel RUIZ
 Raúl GASTALDI
 Miriam PALOMEQUE
 Germán NALDINI
 Fernando YBAÑEZ
 Nancy LARROSA
 Carlos BARCENA
 Carlos HARGUINTEGUY
 Luis VENTRE

Suplentes

Franco MUCILLI
 Hugo ADIB
 Jorge GONZALEZ CONDE
 Néstor VENDRAMINI
 Daniel GARCIA
 Marcelo GARCIA RODRIGUEZ
 Julio BRUNA NOVILLO
 Marcos TATIAN
 Carlos RODRIGUEZ

EGRESADOS:**Titulares**

Carlos Fabián RIZZOTTI
 Matías BARANZELLI

Suplentes

Augusto HERRERA
 Mabel PALAVECINO

ESTUDIANTES:**Titulares**

German LAMBERTI
 Emiliano OLIVARES
 Darío CABULLO
 Ma. Zoe MALDONADO VELEZ
 Julieta TORRICO CHALABE
 Giancarlo COLABELLI

Suplentes

Gustavo BERNAOLA
 Tomás PRESMAN
 Germán AMARILLA
 Sebastián FONDACARO
 Martín MOLINA
 Julián PEREZ LINDO

NO DOCENTES:**Titular**

Silvina HEREDIA

Suplente

Juan de Dios FERREYRA

Í N D I C E:

- I. ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- II. INFORME DEL SEÑOR DECANO.
- III. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.
- IV. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO. ASUNTOS TRATADOS SOBRE TABLAS.
- V. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

- Es la hora 11.30.

- En la ciudad de Córdoba, a veintiséis días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, se reúne el **HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO** de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales bajo la presidencia del señor Decano, y la presencia de los representantes de los distintos estamentos, considerando los siguientes asuntos:

**I.
ACTA.**

SR. DECANO.- Se da cuenta del Acta 4, del 12 de mayo de 2017, la que, de no formularse observaciones en el plazo reglamentario, se la dará por aprobada.

**II.
INFORME DEL SEÑOR DECANO.**

SR. DECANO.- * Los días jueves y viernes de la semana pasada se realizó el plenario del CONFEDI en Oro Verde, invitados por la Universidad Nacional de Entre Ríos, más precisamente por la Facultad de Ingeniería, donde se empezó a dictar la primer carrera de Ingeniería Biomédica.

Como punto central, se aprobó un documento que es el marco conceptual y definición de estándares de acreditación de ingeniería. La Secretaría de Políticas Universitarias y la CONEAU han encomendado al CONFEDI la elaboración de los nuevos estándares de las carreras de ingeniería, con los que se van a acreditar.

Yo integro la Comisión que elabora esos estándares. Lo que se aprobó fueron las competencias genéricas del ingeniero argentino que están en acuerdo con las del ingeniero iberoamericano, es decir, en estos nuevos estándares se está teniendo una visión más continental del perfil del ingeniero argentino, lo cual me parece un avance en relación a lo realizado en 2001, cuyo resultado todos conocemos como el libro verde.

Lo segundo que ocurrió en el Plenario del CONFEDI, que es de mucho interés y de beneplácito para nosotros, es que hemos solicitado ser la sede del Congreso Argentino de Enseñanza de la Ingeniería que se va a realizar en 2018, y la idea es enmarcar ese Congreso en lo que son las actividades dentro del marco de los 100 años de la Reforma Universitaria de 1918. La mayoría de los decanos estaban muy de acuerdo y complacidos con esta idea, pues todos acuerdan con la importancia de este aniversario. Este congreso será organizado conjuntamente con la Facultad Regional Córdoba de la Universidad Tecnológica Nacional, con el Instituto Universitario Aeronáutico, y con la Universidad Católica de Córdoba, de manera que vamos a tener ayuda y participación de estas importantes Universidades.

* Otro punto a informar es que hemos tenido una reunión con el Ministro Juan Carlos Massei, de la Provincia de Córdoba, para la firma de un proyecto vinculado con un esquema de alertas tempranas ante catástrofes, fundamentalmente hídricas. En este convenio participa activamente el Laboratorio de Hidráulica, a cargo del ingeniero Andrés Rodríguez.

* También hubo una reunión con el Director Nacional de Gestión Universitaria, el doctor Pablo Falcón, que visitó Córdoba hace un par de semanas, donde se trabajó sobre titulaciones y sobre cómo generar nuevas terminales o carreras.

* Quiero destacar la participación de estudiantes de la Facultad en los juegos Pre Olímpicos universitarios; también a quienes participan en el torneo latinoamericano que se realiza en Brasil y creo que a algunos deportistas les está yendo bien.

* Otro punto que quería informar es que se entregaron componentes electrónicos al pañol de electrónica, en el que desarrollen actividades cuatro carreras de Ingeniería de nuestra Facultad; acá voy a destacar también la figura del ingeniero Cáceres porque desde hace muchos años, con la ayuda de los estudiantes, ha organizado lo que él llama el armario comunitario, donde se guardan los componentes que van sobrando cada año de cursado, para ser utilizados en los años siguientes, y la idea de la Facultad es ir recomponiendo el stock de componentes ya que al ser importados, con precios en dólares, a veces son costosos para un estudiante.

SRA. CONS. TORRICO.- En relación a este tema nosotros justamente nos enteramos por medio de la página web de la Facultad, y nos llamaba la atención que en la nota respectiva aparezca el mencionado el "Centro de Estudiantes CEU". El Centro de Estudiantes es de todos, no pertenece a esta Agrupación, así que quería remarcar que debería corregirse este error.

SR. CONS. LAMBERTI.- Por supuesto, hay un error de tipeo ahí, se sobreentiende que es la Comisión del Centro de Estudiantes de la Agrupación CEU.

Ahora quiero remarcar el trabajo de dos consejeros de la Escuela de Computación, quienes pidieron presupuesto en cinco casas de venta de electrónicos para poder conseguir los precios más baratos de Córdoba, que impliquen una menor erogación a la Facultad, y dar la posibilidad a los estudiantes que todos tengan acceso a los componentes electrónicos.

SR. CONS. CABULLO.- Sería bueno que se corrija la página web poniendo conducción CEU, remarcando además que lo importante es el trabajo hecho en este proyecto.

SR. DECANO.- Se va a corregir la publicación en la página web. También es bueno reconocer que la iniciativa de todo el proceso arrancó de la Agrupación CEU, pasó al Centro de Estudiantes, fue tomada por la gestión, ya que yo conocía de la labor del ingeniero Cáceres.

SR. CONS. YBÁÑEZ.- En relación al tema, en años anteriores donde yo tenía a mi cargo la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, trabajamos en campañas de donaciones de componentes como reactivos para los laboratorios de química, o de recargas de los matafuegos, y lo bueno es que la recepción de los comercios es muy buena y tienen muy buena predisposición para donar a la Facultad, que tiene un mecanismo muy aceitados para recibir estas donaciones.

SR. DECANO.- Estamos de acuerdo con las palabras del consejero Ybáñez, la Facultad a menudo recibe donaciones en diferentes ámbitos.

* Quiero informar también sobre un anticipo qué vino como información extraoficial: se habría dado aprobación provisoria en el seno de la CONEAU del Doctorado en Ciencias Básicas y Tecnología que se había solicitado. Quiero destacar que este Doctorado, que se hace en conjunto

con la FAMA y la Facultad de Ciencias Químicas, fue una iniciativa de la doctora Analía De Longhi; nosotros nos pusimos firmes en incorporar la palabra "Tecnología" para abrir el universo de posibles interesados a los ingenieros. Hubo resistencia tanto de las Facultades como de la gente que ya había iniciado el doctorado, pero creo que lo importante acá es reconocer el esfuerzo que hizo la doctora De Longhi desde el principio y también quiero destacar que cuando las cosas se hacen en forma colaborativa y conjunta se potencian mucho.

* Otro tema es que el lunes 29 comienza un encuentro dedicado a investigación operativa. Es un curso de 3 días que se realizará en la Facultad.

* Han comenzado los debates televisivos entre los candidatos de facultades que renuevan sus autoridades unipersonales en la UNC. Los debates podrán ser vistos exclusivamente en Canal 10, a través de los SRT.

* Un último tema para informarles tiene que ver con una preocupación que me han manifestado unos consejeros antes de iniciar la Sesión en relación al tratamiento de la llamada ley de bosques. Fuimos invitados a una reunión solicitada al rector por algunos legisladores de Unión por Córdoba para que la Universidad emita una opinión técnica sobre un software gis que, de aprobarse, podría usarse en el marco de la llamada ley de bosques, tan cuestionada; es importante para el futuro de la Provincia y de nuestro medio ambiente.

Fue una reunión bastante cerrada, en las instalaciones del vicerrectorado, se presentó una herramienta gis, asistió un grupo importante de biólogos, nosotros habíamos convocado a un representante de ingeniería ambiental y a otro de biología, el doctor Reyna y el doctor Cabido, respectivamente.

Hay una propuesta de los consejeros que vinieron a hablar de hacer una Comisión de la Facultad, más una declaración, a lo que yo respondí que aún no sabemos mucho del tema, que estamos a tiempo de tratarlo, y que la su importancia amerita que la Comisión analice con más detenimiento, tal vez con más información. Lo que sí sugiero es una visión bien profesional y objetiva.

Posteriormente se dará el debate si se debe usar una herramienta gis y cuáles son las decisiones que se tomen acerca de este proyecto de ley. Lo que sí estoy en condiciones de manifestar es que no había ningún acuerdo previo y los dos representantes de nuestra Facultad acordaron que el poco bosque que nos queda en la Provincia debe ser defendido sin herramienta alguna, pero eso era una opinión válida que escapaba al contexto de la reunión en donde, reitero, se pedía un punto de vista sobre la herramienta.

Nosotros ya tenemos una postura tomada en relación al ley de bosques. Hubo una declaración del Consejo al respecto, pero me parece que el tema amerita que se trate en Comisión porque es de mucha importancia. Entiendo que la Comisión es el ámbito en el cual se debe comenzar a trabajar el tema.

SR. CONS. TATIAN.- Sólo quería decir que más allá de esta última convocatoria, la Facultad ha emitido una declaración y ofrece un asesoramiento técnico que no se agota solamente en la evaluación de la herramienta; creo que la Facultad debería asumir un compromiso permanente, por eso nos parece que una buena manera de ir elaborando ciertos presupuestos es la conformación de una Comisión ad hoc de modo tal que la Facultad esté siempre en condiciones de responder con asesoramiento que los legisladores y la sociedad van a necesitar para el tratamiento de un tema tan crucial y tan sensible.

SR. CONS. BARANCELLI.- Al respecto, quería presentar un proyecto para que se de entrada a Comisión sobre diferentes herramientas para que la Facultad siga adelante en la evaluación técnica que solicitan los legisladores.

- Seguidamente, se da entrada por Secretaría.

SR. CONS. LAMBERTI.- Frente a las próximas elecciones del claustro estudiantil, desde nuestro espacio, el CEU, hemos presentado una plataforma de trabajo para el 2017 y 2018 a través de expedientes para que puedan ser tratados.

Las propuestas que trabajamos surgieron después de 1000 encuestas vía presencial y en Internet que hemos procesado; hemos llegado a esta plataforma que vamos a trabajar en el próximo año. Es mi deseo que todos los consejeros estén al tanto sobre la plataforma con la que trabajaremos y que nadie se quiere apropiarse de nuestros proyectos.

III.

DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

01) 16665/2017

Dpto. CONCURSOS

La Comisión de Enseñanza,

Aconseja: Art. 1º) Dar por prorrogada la designación por concurso de los docentes listados a continuación, desde la fecha indicada para cada uno y hasta que se cuente con resolución del H. Consejo Superior sobre la evaluación del docente, dado que presentaron su solicitud de evaluación en tiempo y forma, en la fecha establecida por la reglamentación de la Facultad para la recepción de solicitudes de evaluación.

49128	ADAMI, Agustín	Prof. Asistente	S	26/10/2017
29699	AGÜERO, Adrián Claudio	Prof. Adjunto	S	05/10/2017
29699	AGÜERO, Adrián Claudio	Prof. Adjunto	S	05/10/2017
30106	AGUIRRE, Alicia	Prof. Adjunto	E	18/05/2017
23790	ARGÜELLO, Liliana	Prof. Asistente	S	19/10/2017
23790	ARGÜELLO, Liliana	Prof. Asistente	S	31/08/2017
27592	ALBRIEU, María Laura	Prof. Adjunto	E	01/11/2017
34218	ALBRISI, Sebastián	Prof. Adjunto	S	23/08/2017
21327	BALDI, Elena	Prof. Asistente	S	03/08/2017
37822	BATTAN HORENSTEIN, M.	Prof. Ayud. A	S	05/10/2017
38221	BAZZANO, Gisela	Prof. Ayud. B	S	19/10/2017
24142	BULFON, Mirian	Prof. Asistente	E	01/06/2017
25026	CANIGLIA, Sergio Ricardo	Prof. Asistente	S	24/08/2017
25026	CANIGLIA, Sergio Ricardo	Prof. Asistente	S	10/08/2017
37426	CAPELLO, José	Prof. Asistente	S	26/10/2017
31992	CORNEJO, Fernando	Prof. Asistente	S	03/08/2017
24640	DEFAGO, María Teresa	Prof. Asistente	E	10/08/2017
46628	DELBON, Natalia	Prof. Ayud. B	S	01/06/2017
29588	DEPIANTE, Violeta Silvia	Prof.	E	04/10/2017

		Asistente		
27361	DOGLIANI, Juan Alberto	Prof. Asistente	S	18/05/2017
38938	GALEASSO, Ángel Andrés	Prof. Asistente	E	18/05/2017
26075	GARELLA, Elisa	Prof. Adjunto	SE	30/05/2017
36540	GIORDANA, Rodolfo Sergio	Prof. Ayud. A	SE	17/08/2017
32019	GÓMEZ, Carlos Gustavo	Prof. Asistente	S	29/06/2017
33941	GÓMEZ, Gustavo Cesar	Prof. Asistente	SE	26/10/2017
37260	LÓPEZ, Abel	Prof. Adjunto	E	26/10/2017
13571	MANCINI, Reinaldo	Prof. Adjunto	SE	10/08/2017
45698	MARTINEZ, Ariel H.	Prof. Asistente	DS	14/09/2017
23910	MARTINEZ, Héctor	Prof. Adjunto	S	05/06/2017
37870	MARTINEZ, Pablo	Prof. Asistente	SE	26/10/2017
37597	MENAJOVSKY, Sergio	Prof. Adjunto	DE	18/10/2017
33500	MERINO, Hugo Alfredo	Prof. Asistente	S	29/06/2017
36254	MEYER, Héctor Hugo	Prof. Asistente	S	24/08/2017
41045	MUGUIRO, Néstor	Prof. Asistente	SE	26/10/2017
31587	NATALI, Osvaldo	Prof. Asistente	S	29/06/2017
38708	NIETO, Mario.	Prof. Asistente	S	26/10/2017
45976	NORI, Javier	Prof. Asistente	DE	31/08/2017
27676	NOVILLO, Narciso	Prof. Adjunto	DS	01/06/2017
34323	PAILOS, Hugo Nicolás	Prof. Adjunto	DE	18/05/2017
34518	PALAZON, Ana M.	Prof. Ayud. B	DS	17/08/2017
32845	PEREZ LUCERO, Alejandra	Prof. Asistente	DS	18/05/2017
45175	PIUMETTO, Mario A.	Prof. Asistente	DS	31/08/2017
41296	PONCE, Andrea Viviana	Prof. Asistente	DS	26/07/2017
44442	QUSE Ligia del Carmen M.	Prof. Asistente	DS	26/07/2017
36579	RIBOTTA, Pablo	Prof. Adjunto	DE	12/10/2017
80909	RIVAROLA, María Angélica	Prof. Asistente	SE	18/10/2017
48966	SABAIN ZAPATA, Fernando	Prof. Asistente	SE	31/08/2017
46228	SFERCO, Guillermo	Prof. Ayud. B	DS	18/05/2017
34706	SIRONI, Mariano	Prof. Adjunto	DS	24/08/2017
32277	SOSA, Claudio	Prof. Asistente	SE	02/05/2017
31901	STANILAVIS, Rita	Prof. Adjunto	DS	18/05/2017
34228	STRAHMAN, Elena Beatriz	Prof. Asistente	DS	03/08/2017
27680	TALQUENCA, Susana	Prof. Adjunto	S	21/06/2017
38479	TATIAN, Marcos	Prof. Asistente	S	03/08/2017
34324	TORRES, Ricardo M.	Prof. Asistente	SE	29/06/2017
29377	TRUMPER, Eduardo	Prof.	S	19/10/2017

		Asistente		
31642	VAZQUEZ, María del huerto	Prof. Adjunto	S	24/08/2017
43345	VEGA, Miguel Ángel	Prof. Asistente	S	31/08/2017
25855	VOITZUK, Marina	Prof. Asistente	SE	01/09/2017

Art. 2°).- Solicitar al HCS prorrogue la designación por concurso de los docentes listados a continuación, desde la fecha indicada para cada uno y hasta que se cuente con resolución del H. Consejo Superior sobre la evaluación del docente, dado que presentaron su solicitud de evaluación en tiempo y forma, en la fecha establecida por la reglamentación de la Facultad para la recepción de solicitudes de evaluación.

26708	BISTONI, María de los Ángeles	Prof. Titular	E	24/08/2017
31643	BRAMBILLA, Nancy	Prof. Titular	S	29/06/2017
36871	ESCRIBANO, Víctor	Prof. Titular	SE	20/07/2017
29241	FERREYRA, Oscar	Prof. Titular	SE	06/09/2017
18846	GIRO, Juan	Prof. Asoc.	S	03/10/2017
36264	HERZ, Marcelo	Prof. Asoc.	E	20/07/2017
28995	LOPEZ, Fabián	Prof. Titular	SE	07/09/2017
26208	POSITIERI, Josefina	Prof. Titular	S	07/09/2017
26541	RINALDI, Víctor Alejandro	Prof. Titular	E	01/06/2017
33173	ROSATI, Victoria Rosa	Prof. Titular	S	18/05/2017
46190	ROSSI, Roberto Raúl	Prof. Asoc.	SE	26/10/2017
35464	TORRES, Carolina Cecilia	Prof. Asoc.	S	07/09/2017

- Se vota y es **aprobado**.

- Se abstiene el consejero Tatián.

02) 57626/2016

Dpto. DIVERSIDAD B. y ECOLOGÍA

La Comisión de Enseñanza,

Aconseja: Art.1°) Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en "PROBLEMÁTICA AMBIENTAL", y alguna de las siguientes asignaturas: "ECOLOGÍA y CONSERVACIÓN", o "CONTROL DE ORGANISMOS BIOLÓGICOS", o "PARASITOLOGÍA", del departamento Diversidad Biológica y Ecología, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias Art. 2°):- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos curriculumns figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en

el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

- Se vota y es **aprobado**.

03) 63575/2016

Dpto. DIVERSIDAD B. y ECOLOGÍA

La Comisión de Enseñanza,

Aconseja: Art.1°): Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular dedicación Exclusiva en la cátedra "ENTOMOLOGÍA" y "MORFOLOGÍA ANIMAL", del Dpto Diversidad Biológica y Ecología de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias.

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3°): Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86.

- Se vota y es **aprobado**.

04) 28272/2016

Dpto. ESTRUCTURAS

La Comisión de Enseñanza,

Aconseja: Art. 1°.Rectificar en el art.2 de la Res. 782/HCD/2016, DONDE DICE: "...en la asignatura..."; DEBE DECIR: "...en el Area...".-

Art.2°): Solicitar al H. Consejo Superior, rectifique en el art.1 de la Res. 59/2017, DONDE DICE: "...asignatura Tecnología Aplicada a las Construcciones de Hormigón Armado y Pretensado..."; DEBE DECIR: "...Area Tecnología Aplicada a las Construcciones Civiles con funciones en la cátedra Diseño de Estructuras de Hormigón Armado y Pretensado..".-

- Se vota y es **aprobado**.

05) 5031/2017

Dpto. FISIOLOGÍA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°.- Constituir el Comité de Evaluación de antecedentes de docentes del Departamento FISILOGÍA, según el Anexo I de la presente resolución.

Art. 2°).- Solicitar la aprobación del H. C. Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

06) 3557/2017

CERNAR

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°.- Constituir el Comité de Evaluación de antecedentes de docentes del CERNAR, según el Anexo I de la presente resolución.

Art. 2°).- Solicitar la aprobación del H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

07) 07442/2017

La Comisión de Enseñanza,

Aconseja: Art. 1°). Designar al Ing. Marcos Virreira (Leg. 38223) en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, interino, en las Cátedras Elementos y Equipos Eléctricos y Electrotecnia General y Máquinas

Eléctricas, Dpto Electrotecnia, a partir de la fecha de alta y hasta el 31/03/2019.

Art. 2°.): Conceder al Ing. Marcos Virreira licencia en el cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple, por concurso, en la Cátedra Elementos y Equipos Eléctricos, Departamento Electrotecnia, manteniendo protegidos sus derechos, desde la fecha de alta en el cargo de Art. 2°. y mientras permanezca en el mismo.

- Se vota y es **aprobado**.

08) 09906/2017

La Comisión de Enseñanza,
Aconseja: Art. 1°) Solicitar al Sr. Rector apruebe la modificación transitoria de presupuesto en la Planta de Personal Docente de esta Unidad Académica, obrante como Anexo I de la presente resolución.

Art. 2°.) Aprobar el Plan de Trabajo y designar a la Dra. Ing. Magalí Evelín Carro Pérez (Leg. 42837) en el cargo de Profesor Titular, ded. Exclusiva, interino, en las Cátedras Instalaciones en Edificios II, Instalaciones en Edificios I e Instalaciones Hospitalarias, Departamento construcciones Civiles, según la transformación solicitada en el Art. 1°, a partir de la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2019.

Art. 3°) Conceder a la Dra. Ing. Magalí Evelín Carro Pérez licencia en el cargo de Profesora Adjunta ded. Exclusiva, por concurso, en las Cátedras Instalaciones en Edificios II, Instalaciones en Edificios I e Instalaciones Hospitalarias, Dpto Construcciones Civiles, manteniendo protegidos sus derechos, desde la fecha de alta en el cargo de Art. 2°. y mientras permanezca en el mismo.

- Se vota y es **aprobado**.

09) 2192/2017

La Comisión de Enseñanza,
Aconseja: Art. 1°). Designar Interinamente a la Srta. Antonella COSTA (DNI 35.638.428) en el cargo de Ayudante Alumno A dedicación Simple en la cátedra de DIVERSIDAD BIOLÓGICA II del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA desde la fecha de alta y hasta el 31 de Diciembre del 2017, cargo vacante ante la renuncia de la Srta. Gisella L. TORTONI ..

- Se vota y es **aprobado**.

10) 58911/2016

La Comisión de ENSEÑANZA
aconseja: Art.1°) ADMITIR como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la cátedra de INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA, Departamento Fisiología, por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección del Dr. Walter Almirón, a los siguientes alumnos:

Estudiante	DNI
MALDONADO VÉLEZ, María Zoe	37.133.674
CASTELLANO, Constanza	36.793.995
RAMIREZ, Nicolás David	38.365.614
MARTÍN ZAZÚ, Pabla	34.562.822
OVEJERO, Milagros	38.003.780
APPENDINO, Renzo	39.707.650
ARCE PANIAGUA, Luciana	18.891.613
BARCO NARETTO, Gabriel	32.785.519
LUCAS PIÑERO, Nicolás Francisco	38.501.804

- Se vota y es **aprobado**.

- Se abstiene la consejera Maldonado.

11) 24109/2017

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art.1°): Dar por aprobada la Practica en Docencia de Pregrado en la Cátedra de MATEMÁTICA I, en el periodo 2016 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad al estudiante Sr. Julian ARRAIGA (DNI 39.824.003).

- Se vota y es **aprobado**.

12) 24110/17

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1°).- Dar por aprobada la Practica en Docencia de Pregrado en la Cátedra de MATEMÁTICA I, en el periodo 2016 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a la estudiante Srta. Luisina SCWAB (DNI 39.931.243).

- Se vota y es **aprobado**.

13) 2719/2017

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art.1°): ADMITIR a las estudiantes TOPOLIAN, Juliana (DNI 38.331.413), PETTINARI, Georgina Lucía (DNI 38.160.263), TRILLINI, Natalia Andrea (DNI 38.182.430) y CASTELLANO, Constanza (DNI 36.793.995) como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la cátedra GENÉTICA, Dpto Fisiología, por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección de la Dra. Ana MACIAS.-

- Se vota y es **aprobado**.

14) 64444/2016

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja, Art.1°): ADMITIR a las estudiantes MARQUEZ, Victoria (DNI 37.506.947), BUIL MALDONADO, Paula (DNI 33.380.665) y CORNALÓ, Abril Victoria (DNI 40.985.993) como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la cátedra de EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA CIENCIA, Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección del Dr. Claudio A. SOSA.-

- Se vota y es **aprobado**.

15) 16307/2017

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja, Art.1°): Admitir como ayudantes de Proyecto de Extensión; por el término de 6 (seis) meses, a partir del 1° de junio de 2017, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, en el "Centro de Zoología Aplicada" con la dirección del Dr. Gerardo LEYNAUD, a los siguientes alumnos: ZARATE, Valentín -DNI 35.089.516, CHIAPERO, Florencia-DNI 35.953.507, MALDONADO VELEZ, María Zoe -DNI 37.133.674, ACOSTA, Pablo Alejandro-DNI 39.175.490.-

- Se vota y es **aprobado**.

- Se abstiene la consejera Maldonado.

16) 10617/2017

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja, Art.1º): Admitir como ayudantes de investigación; por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, en el Proyecto "Estado sanitario de población de anfibios anuros de agroecosistemas en humedales del sur de Córdoba" bajo la dirección del Biól. Fernando Carezzano, a los siguientes alumnos: CHIAPERO, Florencia - DNI 35.953.507, FLORES MARISCAL, Santiago - DNI 39.074.376.-

- Se vota y es **aprobado**.

IV.

DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO. ASUNTOS TRATADOS SOBRE TABLAS.

SR. CONS. CABULLO.- Quería presentar para tratar sobre tablas dos pedidos de declaraciones a eventos de interés académico.

Uno sobre la realización de las Segundas Jornadas Universitarias de Procesos Químicos de Ingeniería Industrial, que se llevan a cabo a través de la asociación UNIQCO, reconocida por la Facultad, de estudiantes de Ingeniería Química. Ya el año pasado se realizó una, con más de 300 personas de todo el país, fue un éxito.

Y el segundo evento es el "XXII Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Química", donde intervienen representantes de Argentina, Brasil y Paraguay, y se va a llevar a cabo en Misiones; viene aprobándose en esta Facultad ya desde el 2008 o 2009, y la urgencia por tratarlo es porque necesitan pedir apoyo económico.

Los dos proyectos tienen el aval de la Escuela de Ingeniería Química.

- Seguidamente, el HCD dispone tratar los asuntos sobre tablas en modo inmediato, los cuales se ponen a consideración y son **aprobados**.

V.

DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

17) 7436/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º): Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Biól. Ángeles Fiorella RAFFO (D.N.I.: 31.406.419) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Asignatura "PROBLEMÁTICA AMBIENTAL", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.
Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción de la "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" Biól. Ángeles Fiorella RAFFO en la Asignatura PROBLEMÁTICA AMBIENTAL", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA. Miembros Titulares: Dr. Joaquín NAVARRO, Dra. Natalia PEREZ HARGUINDEGUY, Dra. Margarita CHIARAVIGLIO. Miembros Suplentes: Dr. Juan Manuel RODRIGUEZ, Dra. Mónica MARTELLA.-

- Se vota y es **aprobado**.

18) 7081/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Biól. Esteban KOWALJOW (D.N.I.: 25.300.834) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Asignatura "PROBLEMÁTICA AMBIENTAL", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" Biól. Esteban KOWALJOW en la Asignatura PROBLEMÁTICA AMBIENTAL", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA. Miembros Titulares: Dr. Joaquín NAVARRO, Dra. Mónica MARTELLA, Dr. Juan Manuel RODRIGUEZ. Miembros Suplentes: Dra. Margarita CHIARAVIGLIO, Dra. Natalia PEREZ HARGUINDEGUY.-

- Se vota y es **aprobado**.

19) 18008/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1°) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por la estudiante Elena HERITIER (DNI 33.775.949) para la Carrera de Ciencias Biológicas, encuadrada dentro del Art. 2°, inciso c del Anexo I, de la Ordenanza 004-H.C.D.-2006.

- Se vota y es **aprobado**.

20) 17690/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1°) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante ITALIANO JUAN CARLOS (DNI: 8.00.857 - MATRÍCULA 8008857) para la carrera de INGENIERÍA ELECTRÓNICA desde el 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2020, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2°), del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

- Se vota y es **aprobado**.

21) 18092/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1°) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante OGA JUAN CARLOS (DNI: 14.476.594 - MATRÍCULA 8120164-8) para la carrera de INGENIERÍA ELECTRÓNICA desde el 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2020, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2°), del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

- Se vota y es **aprobado**.

22) 17508/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1°) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante LORENZOTTI MARCIO LUIS (DNI: 36055743 - MATRÍCULA 36055743) para la carrera de INGENIERÍA AERONÁUTICA desde el 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2020, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2°), del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

- Se vota y es **aprobado**.

23) 20389/2017

- Se vota y es **aprobado**.

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante QUEVEDO ADRIANA FLORENCIA (DNI: 36227768 - MATRÍCULA 36227768) para la carrera de INGENIERÍA CIVIL desde el 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2020, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º), del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

- Se vota y es **aprobado**.

24) 20167/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante URREA OSCAR SEBASTIÁN (DNI: 34.562.673 - MATRÍCULA 34562673) para la carrera de INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA desde el 01/04/2017 y hasta el 31 de marzo de 2020, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º), del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

- Se vota y es **aprobado**.

25) 20001/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante GINER EDUARDO MARCELO (DNI: 27.834.240 - MATRÍCULA 9904438-2) para la carrera de INGENIERÍA ELECTRÓNICA desde el 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2020, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º), del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

- Se vota y es **aprobado**.

26) 17832/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante FERNANDO TOMÁS SEGURA ATENCIO (DNI: 34990532 - MATRÍCULA 34990532) para la carrera de INGENIERÍA ELECTRÓNICA desde el 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2020, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º), del Anexo I de la Ord. N° 004-HCD-2006.

- Se vota y es **aprobado**.

27) 21816/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante PRIANTE VIRGINIA FLORENCIA (DNI: 34316741 - MATRÍCULA 34316741) para la carrera de INGENIERÍA QUÍMICA desde el 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2020, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º), del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

- Se vota y es **aprobado**.

28) 5575/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante CANOVASIO LUCAS (DNI: 32.157.269 - MATRÍCULA 200404322) para la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL desde el 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2020, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º), del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

- Se vota y es **aprobado**.

29) 15965/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante GIOINO FERNANDO ALBERTO (DNI: 27.224.998 - MATRÍCULA 99042789) para la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL desde el 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2020, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º), del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

- Se vota y es **aprobado**.

30) 20630/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante Marcos Alejandro Amaya de la carrera de Cs. Geológicas, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º), del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

- Se vota y es **aprobado**.

31) 20833/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º) Autorizar la participación de esta Facultad, en el "XXVI CONGRESO NACIONAL DEL AGUA" que se llevará a cabo en la Ciudad de Córdoba los días 20, 21 y 22 de septiembre de 2017, organizado en forma conjunta por el Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos del Gobierno de la Prov. de Córdoba, la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, el Comité Permanente del Congreso Nacional del Agua y esta Facultad.

- Se vota y es **aprobado**.

32) 18480/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1) Aceptar la renuncia del Sr. Matías Baudino a partir del 01/05/2017 como Becario en el Laboratorio de Estructuras del CV del Dpto.. Estructuras.

- Se vota y es **aprobado**.

33) 58873/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1) Designar a la estudiante de la carrera de Ingeniería Industrial Srta.

Dalma A. Piscoli como Becaria de la Escuela de Ingeniería Industrial a partir del 01/05/2017 y hasta 01/02/2018.

- Se vota y es **aprobado**.

34) 20777/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento,
aconseja: Art. 1): Tomar conocimiento del informe de la Dra. Noemí Gardenal, como Profesora Titular Plenaria y elevar al H. Consejo Superior para su consideración.-

- Se vota y es **aprobado**.

35) 10891/2012

La Comisión de Vigilancia y Reglamento,
aconseja: Art. 1º).-Rechazar el recurso de reconsideración contra la resolución 659/HCD/2012.-
Art. 2º): Solicitar al H. C. Superior, deje sin efecto el llamado a Concurso de que se trata.-

- Se vota y es **aprobado**.

SR. DECANO.- Bien. No habiendo otro asunto por tratar, queda levantada la sesión.

- Es la hora 12.15.

aa